

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 11 de noviembre de 1965 en que cumplirá la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José María Regato Cagigal; debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940 prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

- Policia don Adrián Torres Pérez.
- Policia don Clemente Jerez Yubero.
- Policia don Juan Cabrera Pérez.
- Policia don José Hernández Santana
- Policia don Antonio Rabelo López.
- Policia don Martín Tardón Muñoz.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Asenjo Pérez, por reunir las condiciones que determina el artículo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido otorgado por adjudicación directa un destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 18 de agosto del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 206), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se aprueba el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas de funcionarios administrativos de los servicios centrales y provinciales de este Patronato.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido, convocado por Resolución de 22 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio del mismo año) para proveer en propiedad plazas de funcionarios administrativos de las Servicios Centrales y Provinciales del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, he tenido a bien aprobar la propuesta del referido Tribunal calificador y, en su virtud, nombrar

funcionarios administrativos en propiedad de este Organismo (Servicios Centrales y Provinciales) a los siguientes, por orden de puntuación y antigüedad:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Rubio Cebrian, Santiago	45
2	Calamita Blanco, Rosa María	45
3	Nogueira Poza, María Teresa	40
4	Estéfani Berraquero, Juan	35
5	García Crego, María del Carmen	35
6	Pérez García, María Inés	35
7	Rodríguez Uña, María Luisa	35
8	Sánchez Carratalá, José Luis	35
9	Blanco Miguel, Emilio	35
10	Sánchez García, Juan	32,50
11	Tortosa Pérez, Felisa	30
12	Sánchez Pérez, María del Carmen	30
13	Guerro Gil, Alfredo	25
14	Costell Ruiz, Manuel	25
15	Pérez Lavancero, Joaquín	25
16	Pérez Baselga, Emiliano	25
17	Ulecia Mascias, María Paloma	25
18	González Alonso, Ubaldo	25
19	Tapias Martín, Concepción	25
20	Martín Soriano, María Angeles	25
21	Bastardas Román, Milagros	25

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1965.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, José Manuel Romay.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 9 de octubre de 1965 por la que se efectúan nombramientos de Profesoras de Educación Física en los Distritos Universitarios que se indican.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Departamento, y de conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 29 de marzo y 9 de noviembre de 1944,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesoras de Educación Física, con la remuneración anual de 36.000 pesetas, y Profesoras auxiliares de Educación Física con la remuneración anual de 24.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, que percibirán con cargo a los fondos destinados a la Educación Física y antigüedad y efectos de 1 del corriente mes de octubre, en las localidades que se indican, a las señoras siguientes:

Distrito Universitario de Barcelona

Tarrasa.—Profesora doña Joaquina Barba Lahoz.

Distrito Universitario de Granada

Capital de Distrito.—Profesoras doña María Angustias Zea Vidal, doña Antonia López Padiel, doña Concepción Olmos Fernández, doña Isabel Navarro Cuevas, doña Concepción Romero Romero y doña Aurora Palomares del Moral.

Profesoras auxiliares doña Ana María Quero Díaz, doña Margarita Almagro Pérez, doña Matilde Campos Martínez, doña Pilar Avilés Bravo, doña Josefa Altozano Forada y doña Rosario Rodríguez Valverde.

Distrito Universitario de La Laguna

Capital de Distrito.—Profesora doña Cristina Sopranis O'Donnell, Profesora auxiliar doña Evelia León Delgado.

Distrito Universitario de Murcia

Capital de Distrito.—Profesora doña María Manuela Ayala Juan, Profesora auxiliar doña Isabel Ballesta López.

Distrito Universitario de Oviedo

Capital de Distrito.—Profesoras doña Concepción García Estrada y doña María Victoria Lechosa Estrada. Profesora auxiliar doña Leocadia Alonso Pañeda.